



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

FONDO AMBIENTAL PÚBLICO



Ciudad de México, a 23 de octubre de 2023

FAP/606/2023

Asunto: atención al oficio ADIP/DGAJN/156/2023 de 20 de octubre de 2023.

**LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD
AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

En atención al oficio número ADIP/DGAJN/156/2023 de 20 de octubre de 2023, a través del cual señala que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, hace de mi conocimiento que la propuesta de Agenda Regulatoria correspondiente al periodo de diciembre de 2023 a mayo de 2024, deberá de ser enviada a más tardar el próximo 8 de noviembre de la presente anualidad, vía correo electrónico a la cuenta institucional umr.adip@cdmx.gob.mx, anexando los formatos correspondientes o en su caso el oficio de justificación del que el Sujeto Obligado no tiene previsto publicar ninguna propuesta con costos de cumplimiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracciones II y VIII de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México en correlación al oficio FAP/573/2022 de 26 de octubre de 2022, en mi carácter de enlace de Mejora Regulatoria del Fondo Ambiental Público del Distrito Federal; tengo a bien señalar que no se pretende publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre antes indicado, por lo tanto, no presentará Agenda Regulatoria.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENLACE**

**LIC. JACOBO HERRERA OLVERA
COORDINADOR DE FONDOS Y FIDEICOMISOS EN LA DIRECCIÓN
GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y CULTURA AMBIENTAL
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA PARA EL FAP**

Por un uso ambientalmente responsable y sustentable del papel, las siguientes copias se envían de forma electrónica.

C.c.p. Mtra. María Linda Astudillo Cruz.- Directora de Mejora y Análisis de Impacto Regulatorio de la Agencia Digital de Innovación Pública.- mastudiloc@cdmx.gob.mx
Mtra. Claudia Hernández Fernández. Coordinadora del CT-FAP. Presente dgcpca.copias.sedema@gmail.com

Folio: S/N

JHO/IXG*